



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación: 006/2023-17

Órgano Contratación: Gerencia de la Empresa Malagueña de Transportes S.A.M.

Órgano Asistencia: Mesa de Contratación del Gerente

Tipo Procedimiento: Urgente- Restringido

Objeto Contrato: 006/2023-17 - El suministro e instalación de 4 postes de paradas, así como de las marcas viales correspondiente a las 4 paradas con el fin de habilitar cuatro nuevas paradas de autobús de la EMT

Fecha límite presentación: 30/09/2024 23:59:00

Lotes: 50230000-Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos.

Total licitadores: 3

Antecedentes:

Con fecha 06/05/2023 se inició expediente para el establecimiento de un sistema de clasificación propio, el mismo se definió como SCP_006/2023, dicho sistema es abierto y se puede solicitar la adhesión al mismo en cualquier momento durante su vigencia. Posteriormente, con fecha 06 de junio de 2023, se dictó resolución por el Órgano de Contratación donde se acordó crear y admitir al sistema propia de “CREACIÓN SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PROPIO DEL MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y SISTEMAS DE BALIZAMIENTO DE EMTSAM “a las siguientes empresas licitadoras. Dentro del sistema se crearon subtipos referidos a distintos CPV, entre los mismos se homologaron licitadores para el CPV 50230000- Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos.



Con fecha 27/09/2024 se remitió invitación a los licitadores homologados en el CPV correspondiente para presentar oferta en la licitación con número Exte. 006/2023-17, estipulándose como fecha fin de presentación de ofertas el día 17/06/2024.

- ✓ NIF: A78015880 API MOVILIDAD, S.A.
- ✓ NIF: A93190502 SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A.
- ✓ NIF: A23377674 TEVASEÑAL, S.A.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera.

Relación con las ofertas presentadas y la aplicación de la fórmula establecida, siendo el único criterio el precio se obtiene la siguiente puntuación en orden decreciente.

Detalle de puntuaciones

1 - 50230000-Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipos.

Licitador/Criterio	Precio ofertado	Ponderacion: 100, Mínimo: 0, Máximo: 100 (puntos)	Motivo
TEVASEÑAL, S.A. - A23377674	1500.0	83.02	En aplicación de la fórmula establecida en el PCAP
API MOVILIDAD, S.A. - A78015880	1215.82	98.64	En aplicación de la fórmula establecida en el PCAP
SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A. - A93190502	1183.88	100.0	En aplicación de la fórmula establecida en el PCAP



En Relación con las ofertas presentadas y la aplicación de la fórmula establecida, siendo el único criterio el precio se obtiene la siguiente puntuación en orden decreciente.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

1 - 50230000-SERVICIOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ASOCIADOS RELACIONADOS CON CARRETERAS Y OTROS EQUIPOS.:

ORDEN	LICITADORES		ESTADO	Puntuaciones Criterios	
				Cuantificables mediante fórmulas	TOTAL
1	A93190502	SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A.	Admitido	100	100
2	B93366177	Señalizaciones de la Guardia, S.L.	Admitido	92.94	92.94
3	B92827476	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, SL	Admitido	88.01	88.01

Justificación: La mercantil NIF: A93190502, SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A. ha presentado la oferta con mayor puntuación en el proceso de licitación.



RESOLUCIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos, la Mesa de contratación elevó al órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a la mercantil con NIF: A93190502, SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A., por haber obtenido la mayor puntuación como resultado de la valoración de los criterios de cuantificables automáticamente siendo aceptada dicha propuesta.

Que, constando la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos legales, según lo dispuesto en el artículo 150.2 y 145 de la LCSP, así como en la cláusula 12.10 del PCAP procede a dictar la siguiente:

1º ADJUDICAR a A93190502, SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A., El suministro e instalación de 4 postes de paradas, así como de las marcas viales correspondiente a las 4 paradas con el fin de habilitar cuatro nuevas paradas de autobús de la EMT, por 1.183,88€ (IVA no incluido)

2º Notificar la presente resolución de adjudicación a las empresas concurrentes, y proceder a su publicación en el perfil de la licitación, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su notificación a terceros interesados.

3º De acuerdo con lo establecido en el artículo 73.3 del Real Decreto Ley 3/2020 el presente contrato basado en el sistema de clasificación propio se perfecciona con la notificación de la presente resolución a la empresa adjudicataria y su aceptación mediante la firma por la PCSP.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, en Málaga a la fecha de la firma que consta en la firma digital

Miguel Ruiz Montañez

Director Gerente.